

Itraskin®

Tratamiento de infecciones fúngicas

Indicado para el tratamiento de infecciones fúngicas causadas por microorganismos susceptibles al Itraconazol, tales como dermatofitosis cutáneas causadas por *Microsporum canis* en gatos, dermatitis causadas por *Malassezia pachydermatis* en perros, e infecciones sistémicas de origen micótico, tales como, histoplasmosis, criptococosis, blastomicosis y esporotricosis.



Ficha Técnica

Forma farmacéutica

Suspensión oral.

Acción Terapéutica

Tratamiento de infecciones fúngicas.

Composición

Cada mL de suspensión oral contiene:

Itraconazol.....20 mg

Excipientes c.s.p.....1 mL

Propiedades

El Itraconazol es un agente antifúngico sintético, perteneciente a la familia de los derivados azólicos. Fue introducido en la década de los 90 con fines de ampliar el espectro antifúngico, aumentar la potencia respecto de otros azoles y reducir los efectos adversos a nivel digestivo, especialmente en terapias prolongadas.

La acción antifúngica del Itraconazol, es generada a través de un mecanismo múltiple iniciado por la inhibición de dos citocromos P450 involucrados en la biosíntesis de Ergosterol: la CYP51 (esterol-14 desmetilasa) y la CYP61 (22-desaturasa). El Ergosterol es un componente esencial de la membrana plasmática de los hongos.

Indicaciones de uso

Itraskin®, suspensión oral, está indicado para el tratamiento de infecciones fúngicas causadas por microorganismos susceptibles al Itraconazol, tales como dermatofitosis cutáneas causadas por *Microsporum canis* en gatos, dermatitis causadas por *Malassezia pachydermatis* en perros, e infecciones sistémicas de origen micótico, tales como, histoplasmosis, criptococosis, blastomicosis y esporotricosis.

Especies de destino

Perros y gatos.

Vía de administración

Administración por vía oral.

Dosis

Gatos:

Patología	Dosis
Dermatofitosis por <i>Microsporum canis</i> :	1 mL cada 2 Kg de peso (equivalentes a 10 mg/Kg) cada 24 horas, por 4 semanas. Se recomienda continuar la terapia hasta la cura micológica o inexistencia de aislamiento de dermatofitos en tres cultivos semanales consecutivos.
Enfermedades fúngicas sistémicas (histoplasmosis, criptococosis, blastomicosis, etc.):	0,5 mL cada 2 Kg de peso (equivalentes a 5 mg/Kg) cada 12 horas, o 1 mL cada 2 Kg de peso (equivalentes a 10 mg/Kg) cada 24 horas. La terapia debe ser continuada por 2 a 3 meses, o hasta después de 1 mes de la resolución de los signos clínicos del animal.

Perros:

Patología	Dosis
Dermatofitosis por <i>Microsporum canis</i> :	1 mL cada 2 Kg de peso (equivalentes a 10 mg/Kg) cada 24 horas, por 4 semanas. Se recomienda continuar la terapia hasta la cura micológica o inexistencia de aislamiento de dermatofitos en tres cultivos semanales consecutivos.
Enfermedades fúngicas sistémicas (histoplasmosis, criptococosis, blastomicosis, etc.):	0,5 mL cada 2 Kg de peso (equivalentes a 5 mg/Kg) cada 12 horas, o 1 mL cada 2 Kg de peso (equivalentes a 10 mg/Kg) cada 24 horas. La terapia debe ser continuada por 2 a 3 meses, o hasta después de 1 mes de la resolución de los signos clínicos del animal.

Advertencias

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Precauciones

- Se recomienda administrar el fármaco en conjunto con el alimento, para aumentar su biodisponibilidad.
- Se recomienda monitorear el apetito de los individuos tratados.
- En tratamientos prolongados o en pacientes con condiciones particulares de riesgo, se recomienda monitorear las enzimas hepáticas de forma rutinaria (ALT mensual).

Contraindicaciones

- No utilizar en pacientes con hipersensibilidad al Itraconazol u otros agentes azólicos.
- No utilizar en pacientes con insuficiencia hepática o hipoclorhidria.
- No utilizar en hembras durante el período de gestación y lactancia.
- No utilizar en perros y gatos menores a 2 meses de edad.

Efectos adversos

En perros, el efecto adverso más común es la anorexia, sobre todo con dosis más altas. Algunos casos pueden sufrir signos hepatotoxicidad, en cuyo caso se debe suspender el tratamiento al menos temporalmente. El daño hepático está determinado por el aumento de la actividad de ALT. La anorexia a menudo es un marcador sintomático de toxicidad y suele ocurrir en el segundo mes de tratamiento. Algunos perros tratados con dosis de 10 mg/Kg pueden desarrollar vasculitis o lesiones cutáneas ulcerativas y edema de miembros que pueden requerir la disminución de la dosis a 5 mg/Kg. Estos problemas generalmente se resuelven después de suspender la medicación.

En gatos, los efectos adversos están relacionados con la dosis. Se han descrito efectos gastrointestinales (anorexia, pérdida de peso, vómito), hepatotoxicidad (incremento de ALT, ictericia) y depresión. Si se presentan los efectos adversos y está aumentada la ALT, la droga debe ser suspendida. La hiperactividad enzimática en ausencia de otros signos no necesariamente obliga a reducir la dosis o suspender la medicación. Una vez que los niveles de ALT se normalizan y disminuyen otros efectos adversos, y si es necesario, el fármaco puede ser reiniciado a la mitad de la dosis utilizada inicialmente con una supervisión clínica más estrecha.

Interacciones medicamentosas

- La absorción del Itraconazol se ve reducida por la administración en conjunto con antiácidos inhibidores de la bomba de protones (Omeprazol) y bloqueadores H2 (Cimetidina, Ranitidina, etc.) o Didanosina.
- El itraconazol puede aumentar los tiempos de protrombina en pacientes que reciben Warfarina u otros anticoagulantes cumarínicos. La Rifampina puede acrecentar el metabolismo del Itraconazol.
- El Itraconazol puede aumentar los niveles séricos de los agentes antidiabéticos orales (por ejemplo, Clorpropamida, Glipizida etc.), que pueden redundar en hipoglicemia.
- No utilizar en conjunto con Cisaprida, ya que puede generar arritmias ventriculares.
- El Itraconazol interactúa con ciertos antihistamínicos (Terfenadina, Astemizol), Benzodiazepinas, bloqueantes de los canales de Calcio, anticonvulsivantes, algunos antimicrobianos y Ciclosporina.
- No se recomienda usar concomitantemente con anticolinérgicos.

Precauciones para la persona que administra el producto

- Lavarse las manos después de administrar el producto.
- En el caso de existir contacto con los ojos se recomienda lavar con abundante agua por 15 minutos.
- En caso de ingestión accidental no inducir el vómito. Obtener atención médica en caso necesario.

Condiciones de almacenamiento

Almacenar a temperatura ambiente a menos de 30 °C. No congelar. Una vez abierto el envase, utilizar dentro de 8 semanas. Descartar el producto sin usar después de ese período de tiempo.

Condición de venta

Venta bajo receta Médico Veterinaria.

Registros

Chile: Reg. SAG N° 2053

Costa Rica: Reg. N° MV-5639

Rep. Dominicana: Reg. N° 9305

Bolivia: Reg. SENASAG PUV-F N°007252/16

Perú: Reg. SENASA F.33.36.1.0043

Observaciones

USO VETERINARIO
INCLUYE DOSIFICADOR
AGITAR ANTES DE USAR

Presentación

Frasco con 120 mL

Elaborado y distribuido por

Laboratorio Drag Pharma Chile Invetec S.A.
Lautaro N° 300. Quilicura. Santiago. Chile.
